

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado y de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Quinto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Chilches, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel González Gálvez.—27.285.

COLORKER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado, del pago del dividendo y de la retribución del Consejo de Administración de la sociedad y de la aplicación de resultados del grupo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Designación de la persona o personas que procederán a elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta que así lo precisen.

Sexto.—Aprobación del acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta se atenderán los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Alcora, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Murillo Ruiz.—27.274.

COMERCIAL ABULENSE DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S. L.

(En liquidación)

En Junta universal y extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, acordando el siguiente Balance final a la mencionada fecha.

	Pesetas
Activo:	
II. Inmovilizaciones inmateriales	1.577
III. Inmovilizaciones materiales	768.951
III. Deudores	551.125
IV. Inversiones financieras temporales	34.000.000
VI. Tesorería	1.412.840
Total Activo	36.734.493
Pasivo:	
I. Capital suscrito	500.000
IV. Reserva	100.000
V. Resultado ejercicios anteriores	33.755.751
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficios)	309.014
E) Acreedores a corto plazo	2.069.728
Total Pasivo	36.734.493

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, José Ramón Fernández Pardo.—28.656.

COMERCIAL DEL RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), calle Tapissers, número 14, polígono «Ciutat Meridiana Can Cuyàs», el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Renovación, si procede, de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Montcada i Reixac, 24 de mayo de 2001.—Albert Montserrat Izquierdo, Administrador solidario.—27.863.

COMERCIAL EUROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal 538, 3.º 1.ª, el próximo día 22 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos así como la Memoria, y en su caso, el informe de gestión, correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artícu-

lo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Órgano de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores y en especial al depósito de las cuentas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pablo Sánchez Rodríguez.—29.749.

COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social, paseo de la Constitución, 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio en la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los Consejeros y nombramiento de dos Administradores solidarios.

Cuarto.—Unificación de las tres series de acciones existentes. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción de capital social y redenominación del mismo en euros; modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario.—28.897.

COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio a las nueve treinta horas, en Palma de Mallorca, centro cultura «Sa Nostra», calle Concepción, 12, y, para el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente